



*Municipalidad de Yoro*  
*Departamento Unidad Municipal Ambiental*



**AUTORIZACION**

El suscrito coordinador de la Unidad Municipal Ambiental en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente:

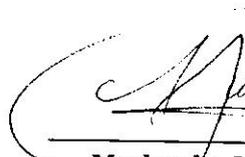
**AUTORIZA**

**Al señor Elmer Saúl Chávez con identidad no. 1801-1989-03374 quien reside en el Barrio la Cultura de la Ciudad de Yoro, Municipio de Yoro, se presentó a esta unidad solicitando autorización para cortar un árbol de tamarindo, dicho árbol obstaculiza la construcción de un muro perimetral**

En vista que dicho corte lo harán en una forma cuidadosa y bajo la responsabilidad del solicitante, esta unidad ambiental no se responsabiliza por daños a terceros y le concede el permiso para que pueda realizar el corte.

Nota: se recomienda proteger las fuentes de agua, por lo tanto no cortar árboles a menos de 250 metros de todo curso de agua.

Dado en la ciudad de Yoro a los 21 días del mes de noviembre de 2016.

  
  
**Medardo Varela Bustillo**  
Coordinador de la UMA